

**ANEXO III**

2021/CP/251

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**
**AYUDA**

Referencia: PID2020-118368RB-I00			
Título: Sistemas de Alerta Temprana frente a inundaciones pluviales en entornos urbanos			
CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Caminos Canales y Puertos			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: E.T.S. Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 15:00 a 17:30			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	12 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/01/2022
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.706,25 € (incluyendo prorrateo de pagas extras)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320210909 541A 6490200			

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Licenciado, Ingeniero, Grado
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: Por correo electrónico a luis.cea@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

ÓRGANO: Dr. Luis Cea y Dr. Jerónimo Puertas
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios del centro

**A Coruña/Ferrol, 18 de octubre de 2021**  
**EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

Fdo.: Luis Cea Gómez

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	MJy+/r75chGuqWm+VuKu5g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Cea Gómez	Asinado	18/10/2021 13:56:45
Observacións		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/MJy+/r75chGuqWm+VuKu5g==">https://sede.udc.gal/services/validation/MJy+/r75chGuqWm+VuKu5g==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

### 1. Tareas a realizar

Una de los objetivos del proyecto "Sistemas de Alerta Temprana frente a inundaciones pluviales en entornos urbanos" es trabajar en una mejor comunicación del riesgo asociado a las inundaciones pluviales en entornos urbanos, así como en la concienciación sobre el riesgo de inundación pluvial entre la población y agentes económicos afectados. La persona contratada participará en el paquete de trabajo 3 del proyecto, consistente en el desarrollo de maneras eficientes de comunicar el riesgo de inundación pluvial y de concienciar a la población sobre dicho riesgo.

### 2. Justificación de la duración del contrato:

La duración será de 12 meses (2022), tiempo durante el cual se realizará la tarea 3.1 del proyecto según el cronograma establecido.

### 3. Criterios de selección

3a. Conocimientos a nivel de usuario del software Iber (Máximo: 2 puntos). Se otorgarán 0.1 puntos por cada 10 horas de curso realizadas sobre el software Iber. Se otorgará 1 punto por cada asignatura de Grado cursada, con un mínimo de 4.5 ECTS, en la que se incluya el manejo del software Iber como parte del contenido de la guía docente de la materia. Se otorgará 1 punto por cada 6 meses de experiencia laboral utilizando el modelo Iber.

3b. Participación como personal del proyecto, en proyectos competitivos de investigación financiados en convocatorias públicas (nacionales o europeas), en los cuales la temática principal del proyecto esté relacionada con la ingeniería fluvial (Máximo: 4 puntos). Se otorgarán 2 puntos por cada año como miembro del proyecto.

3c. Experiencia laboral en el ámbito de la evaluación del riesgo de inundación, excluidos los proyectos de investigación ya incluidos en el punto 3b (Máximo: 1.5 puntos). Se otorgarán 1.5 puntos por cada año de experiencia laboral relacionada con la evaluación del riesgo de inundación.

3d. Entrevista personal (Máximo: 2.5 puntos)

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	MJy+/r75chGuqWm+VuKu5g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Cea Gómez	Asinado	18/10/2021 13:56:45
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/MJy+/r75chGuqWm+VuKu5g==">https://sede.udc.gal/services/validation/MJy+/r75chGuqWm+VuKu5g==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

